Según la investigación, el alumno de 1º de Primaria sufrió un accidente fortuito al caerle un compañero encima, y no fue víctima de ninguna agresión

Ensenyament desestima la denuncia de unos padres el colegio Bertí de L'Ametlla por acoso de su hijo de 6 años

JOSEP MAS

Il Departament de Edude cación de la Generalitat ♣ ha desestimado la denuncia sobre un supuesto caso de acoso escolar en el Colegio Público Bertí. de L'Ametlla, interpuesta por los padres de un alumno de primer curso de Educación Primaria el año 2005, Según las investigaciones y entrevistas realizadas, el hijo menor de la familia denunciante sufrió un accidente fortuito al caerle un compañero encima mientras jugaba en el patio del colegio y no una agresión como se denunció.

El Departamento mantiene que el día del accidente, en el mes de junio del 2005, se encontraban en el patio seis maestros y monitores, en contra de lo que mantiene la familia que indicó que sólo había un responsable para

controlar a más de 450 niños. A la vez, se indica que referente a las lesiones físicas y psicológicas sufridas por el menor, para que se considere responsabilidad patrimonial de la administración, el daño debe ser consecuencia y no mera ocasión del funcionamiento del servicio público.

ABANDONADOS POR TODOS

Los padres del menor se sienten abandonados por la administración y lo primero que lamentan es que desde el día de los hechos, después de que fuesen a recoger a su hijo para llevarlo a un centro asistencial, con diversas fracturas y lesiones, el colegio no se preocupó más del estado de su alumno, alegando que desgraciadamente la había caido un compañero

encima y que no habían podido hacer nada más. Al ver que la dirección del colegio no atendía sus peticiones y que compañeros de su hijo declararon que no había sido un accidente, denunciaron el caso a la Policía Local y posteriormente al Juzgado de Granollers que archivó la causa por «indeterminada». Más tarde se dirigieron a la Fiscalía de Menores donde, según ellos obtuvieron por respuesta no pudieron tramitar la causa «por falta de medios y exceso de trabajo». Finalmente recurrieron al Departamento de Educación, «siendo desatendidos cosntantemente» por parte de la Consellera, alegando que habían estudiado el caso y que su denuncia no tenía fundamento y por tanto «todo era mentira». Sus quejas van dirigidas a la administración en general por no haber querido apoyarles, habiendo quedado como mentirosos con la resolución de Educación que da la razón según ellos al falso testimonio aportado por la directora del colegio y tutora de su hijo, desestimando su reclamación obviando los informes del neuropediatra y psiquiatra, así como la carta recibida tanto por la dirección del colegio como por la presidenta de la Asociación de Madres'y Padres de Alumnos, que ponen de relevancia la existencia de conductas agresivas e insta a llevar a cabo una reunión de comedor para solucionar la falta de respeto, las agresiones e intimidaciones detectadas entre los alumnos del cen-

El padre del menor asegura que una vez se conoció su caso, otras familias explicaron que también habían detectado agresiones y situaciones violentas y que el pasado mes de febrero otros padres han denunciado ante los Mossos otra agresión fuera de horario escolar por parte de alumnos del instituto y otros jóvenes de la población.

El pequeño cambió de colegio y el curso siguiente también se concedió el traslado de su hermana al mismo centro.

SANT CELONI

Detenido en Sant Celoni por presunto tráfico de cocaína

Agentes de la Policía Local de Sant Celoni detuvieron la noche del miércoles de la pasada semana a Henry Fernando GM, de 39 años, un vecino de Sant Celoni de nacionalidad colombiana, al que se acusa como presunto autor de un delito contra la salud pública por tráfico de drogas. Los agentes de la patrulla, que prestaban su servicio ordinario de vigilancia nocturna observaron como el conductor de un vehículo realizaba una maniobra incorrecta. Tras ordenarle que se detuviese, el conductor se mostró muy nervioso a la vez que pretendía esconder algo. Al ser registrado, así como el interior del coche, los agentes encontraron escondido en su



La cocaína decomisada por la Policía Local habría supuesto unos ingresos de casi medio millón de Euros al ser vendida preparada en dosis.

ropa un paquete con un kilo de lo que podría ser cocaína en roca de gran pureza. El valor en el mercado ilegal de esta cantidad de cocaína, una vez adulterada, podría ascender a unos 480.000 euros.

El detenido fue conducido a la comisaría de los Mossos de Esquadra que prosiguieron con la investigación del caso, poniendo el detenido y la droga aprehendida s a disposición del juzgado.

Tras la detención, Manel Bueno, concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Sant Celoni, declaraba a nuestro corresponsal Jordi Purtí que «actuaciones como ésta son muy importantes para prevenir y paralizar delitos contra la salud pública, que garantizan la seguridad ciudadana». Asimismo ratificaba que gracias a la buena coordinación entre los distintos cuerpos de seguridad que actúan en la población, operaciones policiales como la del miércoles acaban con éxito. En este sentido aseguró que «se continuará trabajando bajo esta base en dispositivos especiales y de seguimiento para garantizar la máxima seguridad de la ciudadanía». J.M.